

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ayuntamiento de Santa Pola

ANUNCIO de la convocatoria y de las bases específicas para la provisión de una plaza de agente de igualdad.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Pola, en la sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2026, acordó aprobar la convocatoria y las bases específicas para proveer una plaza en propiedad de agente de igualdad, perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica, correspondiente al grupo A, subgrupo A2, con número de plaza (N.ID) 5015, perteneciente a la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio 2023, cuya convocatoria y bases específicas fueron publicadas íntegramente en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* n.º 158, de fecha 21 de agosto de 2026 (modificación de error material publicado en BOP n.º 175, de fecha 15 de septiembre de 2026).

Asimismo se hace constar que la convocatoria y todas sus publicaciones se encuentran a disposición de los interesados en www.santapola.es, «Empleo público», y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de extracto de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Pola, 19 de septiembre de 2026

María Loreto Serrano Pomares
Alcaldesa-presidenta